jor alivio son las letras. Las personas vulgares tienen como triste la vida de un hombre estudioso. De contrario parecer era Ciceron, i es mui conocido este su famoso texto en su Oracion en defensa de Arquias: "Estos estudios alimentan a la juventud. son el encanto en la vejez (1), dan lustre en las cosas prósperas, asilo i consuelo en las adversas, deleitan dentro de casa, no impiden fuera, pernoctan, viajan i habitan en el campo con nosotros." El que tiene un libro en la mano o medita sobre una materia filosófica, histórica u otra semejante, está tan embebido i complacido como un jugador de naipes; no se acuerda de intrigas de sociedad, ni de ascensos ni de descensos ni de sus propias enfermedades. Haec studia senectutem oblectant.

En fin, suplico a mis benévolos lectores que me perdonen todos los yerros en que he incurrido en esta Disertacion, principalmente los pequeños, considerando que aun al escribirse un convite a exequias, un telegrama u otro escrito semejante es mui facil padecer una equivocacion, i hasta en un saludo de dos palabras muchas veces damos las "buenas noches" a las doce del dia, cuanto mas en un libro de 400 páginas; considerando que aun los literatos en sus libros algunas veces mezclan berzas con capachos, como un orador que en el templo del Carmen de San Luis Potosí, segun me ha informado el Sr. Dean de la misma ciudad, dijo: "Señor San José fué hijo de Señor San Joaquin y Señora Santa Ana," lo cual no fué una ofensa a la religion, por que en atencion a las canas i estudios del orador, todos conocieron claramente que habia sido un lapsus linguae; considerando que hasta respecto de los actos mas augustos i en que se pone la mayor atencion, que son los del culto divino i especialmente el Sacrificio de la Misa, ha parecido necesario constituir un maestro de ceremonias con una pingue renta i autoridad suprema para que impida los quid pro quo, i en las iglesias donde no tenemos maestro de ceremonias decimos algunas veces la oracion de Santa Gertrudis en lugar de la de la Iglesia, i el Confiteor Deo antes de dar la Comunion, i bendecimos agua con capa pluvial el dia de los Santos Reyes, aunque no quiera Benedicto XIII; i considerando que hasta los Santos a veces han errado, como el Abad Teognosto, que erró los Salmos 65 i 66 por vér bailar a un muchacho etiope que creyó era el dia-

meda, Lorenzo de). Respuesta tan insensata, como son

José Ana), hablandose de una novena compuesta por este.[1] old

## se dice: "Novema o devocionario al glorioso in rtir San Hermion. Impresa en Guadalajara e**9010099A** le leido esta novena. Heleido otra novena de Nuesta a centa de como porta

Obserbaciones sobre la Imprenta en la Aucha España, y en especial sobre la Hundacion de la Imprenta en Guadalajara.

En el programa del acto público de filosofia en el seminario de Guadalajara en 1798, al calce del título se lee el lugar de la impresion: "En Guadalajara, casa de Mariano Valdes Tellez Giron, tipógrafo, en la plaza de Santo Domingo" (2). De aqui se deduce que no es exacta esta noticia que el "Calendario de Rodriguez" que se publica en Guadalajara, estuvo dando muchos años en sus Notas cronológicas: "Del establecimiento de la primera oficina de imprenta en esta ciudad por el Sr. D. José Frutos Romero en 1808." El Dean Beristain en el artículo Moreno (D. Juan José), entre los opúsculos que publicó dicho Señor canónigo de Guadalajara, numera el Sermon predicado en 1788 en el templo del convento de Santa Maria de Gracia de Guadalajara en la fiesta del segundo centenario de la fundacion de dicho convento, y dice que fué impreso en México en 1789. Tengo el programa de un acto público de lógica, metafísica y ética [nada de física], sustentado por el joven D. Clemente de Sanroman (hermano de la Señora mi madre) en el colegio de San Juan Bautista de Guadalajara en 1814, impreso en tela de raso con fleco de oro, el mismo año en la misma ciudad, en la imprenta de D. José Frutos Romero, situada en la plaza de Santo Domingo. Tengo tambien el programa de un acto público de metafisica sustentado por el jóven D. José Maria Foncerrada en la Universidad de Guadalajara en 1804, impreso en tela de raso con fleco de oro, en la misma ciudad i año, en la imprenta de D. Mariano Valdes, situada en la plaza de Santo Domingo. He comparado cuidadosamente les tipos i los adornos tipográficos del programa del Sr. Sanroman con los del programa del Sr. Foncerrada i son idénticos. En la Biblioteca de Beristain, artículo Gomez Portugal (D.

<sup>(1)</sup> Traduccion de Miguel y Morante, Diccionario Latino-Español-Etimológico, verb. Oblecto. A como de de la famo sudino collecto de la fes elicidade

<sup>(1)</sup> Citado por Fray Miguel Hidalgo, Compendio Histórico, libro 2, capítulo 18.

<sup>(2)</sup> Guadalaxarae. apud. Marianum. Valdes. Tellez. Giron. typographum, ad. plateam. S. Dominici,

José Ana), hablándose de una novena compuesta por este Padre, se dice: "Novena ó devocionario al glorioso mártir San Hermion. Impresa en Guadalajara en 1796." He leido esta novena. He leido otra novena de Nuestra Señora de Zapópan, en cuya portada se lee: "Reimpresa en Guadalajara por D. Mariano Valdes Tellez Giron, año de 1796." Tengo tambien un ejemplar de las Honras Fúnebres del Ilustrísimo Alcalde, en cuya portada se dice: "Guadalajara. 1793. En la imprenta de D. Mariano Valdes Tellez Giron" (1). En fin, en la Biblioteca de Beristain, artículo Valdes (D. Manuel) se dice que este Señor fué tipógrafo i que tuvo su imprenta en la capital de México, i se refieren bastantes libros impresos en su oficina desde 1767 hasta 1807.

Los datos históricos anteriores arrojan las consecuencias siguientes. 1 En 1789 todavia no habia imprenta en Guadala-

jara. 2 5 En 1793 ya habia imprenta en Guadalajara. 3 5 La imprenta se fundó en Guadalajara en 1790, 1791, 1792 o 1793 (2). 4 d El primer impresor en Guadalajara fué D. Mariano Valdes Tellez Giron. 5 5 Este tipografo fué probablemente de la familia de D. Manuel Valdes, el tipógrafo de México. 6 . El establecimiento tipográfico de Valdes Tellez Giron i el de D. José Frutos Romero estuvieron en la plaza de Santo Domingo, i mui probablemente la imprenta de los dos en cuanto a los caracteres tipográficos fué una misma imprenta, que debió de pasar de la propiedad de Valdes Tellez Giron a la de Romero por compra, o por herencia en virtud de algun enlace de familia. Algunos vecinos antiguos de Guadalajara me dijeron que la casa donde habia estado la imprenta de D. José Frutos Romero era la que es hoi de la propiedad i morada de mi mui estimado discípulo el Sr. Lic. D. Roque Gutierrez Hermosillo.

Yo dije a varios amigos laguenses i de otras ciudades, que no era exacta la noticia del Calendario de Rodriguez sobre el año del establecimiento de la imprenta en Guadalajara. Se lo dije a

mi amigo el Sr. D. Miguel Portillo, vecino de Guadalajara, en los primeros dias de diciembre de 1884, a la sazon que estaba hospedado en mi casa en Lagos, i le mostré las Honras Fúnebres del Ilustrísimo Alcalde, donde se dice que fueron impresas en Guadalajara en 1793, i me contestó con prontitud: "Voi a decírselo a Ancira" [impresor del Calendario de Rodriguez]. No sé lo que pasó; ello es que ya en los años posteriores al de 85, el Calendario de Rodriguez no ha dicho ninguna palabra buena ni mala sobre establecimiento de la imprenta en Guadalajara. El mui apreciable autor de dicho Calendario publica todos los años noticias i artículos en el órden religioso, en el literario i en el de urbanidad mui provechosos a todas las clases de la sociedad, i todos harán mui bien en comprarlo. No es extraño que el mismo Señor no haya tropezado con ningun impreso en Guadalajara antes de 1808, porque los mas de estos folletos fueron a desaparecer en los tendejones, i los pocos que quedan duermen profundamente en los empolvados rincones de las bibliotecas públicas. Yo publico los documentos i noticias anteriores porque me parecen útiles para la historia de la imprenta en Guadalajara.

Gran valor tienen D. Adolfo Llanos, D. Niceto de Zamacois i demas defensores del gobierno colonial al afirmar por la prensa i denodadamente que en la Nueva España habia libertad de imprenta; siendo asi que el motivo de la dificultad para imprimir que tenian aquellos colonos, a excepcion de los de dos poblaciones, era igual al motivo que tenia aquel cura para no repicar: no imprimian por la sencilla razon de que no habia imprenta. Dichos defensores dicen: "Habia imprenta en México i en Puebla." Ya hemos visto en el cuerpo de la Disertacion el valor i bizarría con que los mismos defensores afirman que la colonia de la Nueva España estaba en civilizacion a la altura de Francia e Inglaterra, ji podrá llamarse a lo menos civilizada una nacion que, teniendo un territorio cuatro veces mayor que el de España i cinco veces igual al de Francia, no tiene imprenta mas que en dos poblaciones?

Una ciudad que tiene cien calles i no tiene mas que dos faroles en

el centro, ¿se podrá llamar una ciudad alumbrada? [1]. Los hom-

<sup>(1)</sup> La Oracion latina fué pronunciada por el Doctor D. José Apolinar Vizcarra, marques de Pánuco i canónigo de la catedral de Guadalajara, i la Oracion castellana fué pronunciada por el citado canónigo Moreno. Beristain en el artículo Vizcarra (D. José Apolinar), dice que la Oracion latina fué impresa en Guadalajara en 1793, i en el artículo Moreno [D. Juan José], dice que la Oracion castellana fué impresa en la misma ciudad i año.

<sup>(2) &</sup>quot;Con otro ea! llegaremos á la aldea," como dice el adagio castellano, quiero decir que con otras pocas diligencias de algun hombre estudioso, se averiguará el año exactamente de la fundacion de la imprenta en Guadala-

<sup>(1)</sup> El sabio Abad y Queypo en su mui notable escrito conocido con el nombre de Testamento Político, dice: "La Nueva España sola es cuatro veces mayor que toda la España antigua." El literato español D. Vicente Gonzalez Arnao, traductor en 1822 del Ensayo Político sobre Nueva España de Humboldt, en el prefacio, dice que la Nueva España en 1820 era "un país einco veces tan grande como la Francia,"

bres de letras, no digo ya los habitantes de Oaxaca, Guadalajara, Zacatecas, Durango i otras inumerables poblaciones distantísimas de México i Puebla, sino aun los habitantes de Valladolid (Morelia), Veracruz i otras inumerables menos distantes, ¿qué ganaban con que en México i Puebla hubiera imprenta? ¿Como imprimian sus manuscritos? Para ellos era como si no hubiese imprenta. ¡Libertad de imprenta! Amen de las muchas trabas que esta tenia, la sola distancia era un impedimento. No hablemos para nada de los indios ni de los individuos de la raza negra, (¡qué libros habian de componer, a pesar de que la civilizacion de los indios fué el objeto unico del gobierno español!), un criollo hombre de letras, habitante de una poblacion distante de México i Puebla, que despues de muchos trabajos habia compuesto un libro, ¿como lo imprimia? Entre otras muchas dificultades, ¿como vencia, por ejemplo, la de correccion de probas? La correccion de probas, si la ha de hacer una persona diferente del autor, ha de tener dos condiciones: que sea ilustrada i que sea un verdadero amigo (cosa mui rara), a quien se le pueda echar una carga tan pesada, como es la de desatender sus negocios para emplear una grandísima diligencia en la correccion de cada letra, puntos i comas; por esto los que tenemos una larga experiencia de imprenta, conocemos que la correccion de probas es una ocupacion mui personal del autor, que a rarísimo se puede fiar. ¿Como pues el autor de un libro andaba cincuenta o centenares de leguas por caminos tan trabajosos como eran los de aquel entonces, para vivir largo tiempo en México o Puebla, haciendo crecidos gastos, sobre los crecidísimos que entonces importaba la imprenta, i dejando por largo tiempo el lugar de su domicilio, donde se hallaba su familia i centro de sus negocios?

Fray Martin Sarmiento, en sus Reflexiones Literarias que ya conocen mis lectores, dice: "El oficio de corregir los pliegos como se iban componiendo en la imprenta, era propio y único de literatos, y aun de literatos constituidos en dignidad, cual fué el Obispo Aleriense Juan Andres. Despues, que el empleo de impresores pasó á ser ejercicio entre los hombres de letras, ellos mismos eran y podian ser los correctores (de probas). Duró algun tiempo aquella felicidad de la república literaria. ¿Qué doctos, qué eruditos, qué críticos no han sido los Manueios (1),

los Estéfanos (1), los Frobenios (2), los Ascensios (3), los Plantinas (4), los Bambergios [5], los Refelengios, los Meusios [6], los Elcevirios etc., todos impresores" (7).

XVI i en Roma en el último tercio del mismo siglo; i Aldo Manucio el Joven, hijo de Pablo, que imprimió en Venecia i en Roma en la misma época del último tercio del siglo XVI.

(1) Fueron cuatro célebres tipógrafos franceses, que en España en tiempo de Fray Martin se llamaban "los Estéfanos," hoi en el idioma español se llaman "los Estéban," i en el frances siempre se han llamado Etienne: Enrique el Viejo, que imprimió en Paris a principios del siglo XVI; Roberto, hijo del anterior, que imprimió a mediados del siglo XVI primero en Paris i después en Ginebra; Carlos, hermano de Roberto, que imprimió en Paris en la misma época; i Enrique el Joven, hijo de Roberto, que imprimió primero en Paris i despues en Ginebra en el último tercio del siglo XVI. Roberto colocaba la úl-

tima proba a la puerta de la imprenta, i donaba cierta cantidad de dinero por

cada errata que le encontrase cualquiera de los que pasaban.

[2] Froben, célebre impresor en Basilea en el último tercio del siglo XV. (3) Tengo dos obras impresas en el siglo XVI. La una son las Obras de Virgilio en dos tomos en folio, con abundantísimos comentarios latinos de varios humanistas notables, impresas en Venecia en 1552. No tiene nombre de tipógrafo, sino solo estas letras L. A. en el centro de una viñeta. ¿La A quiere decir Aldina? No lo se. Mas bien conjeturo que quiere decir Ascensius i la L Librarius (impresor de libros), i que el tipógrafo fué Badio Ascensio, por que consta por la historia de la imprenta que este fué un tipógrafo célebre que hizo una magnífica edicion de los clásicos paganos, i por que Badio Ascensio concluye la Eneida con estas palabras: Et haec impressimus: "I estas cosas hemos impreso." Compré esta obra en México en la libreria del Sr. Lic. D. Luis Duarte. La otra obra que tengo son las Vidas Paralelas de Plutarco en latin en un tomo en folio, impresas en Basilea en 1553 por Miguel Isingrinius, que compré en Roma. Consta por la historia de la imprenta que en la misma época de mediados del siglo XVI existia en Basilea el célebre tipógrafo Oporino, del que dice César Cantú que hizo "bellas ediciones, especialmente de los clásicos." ¿En latin Isingrinius es Oporino? No lo sé.

(4) Cristóbal Plantina, célebre tipógrafo frances en Amberes, a fines del

siglo XVI.

(5) Alberto Pfister, uno de los primeros tipógrafos alemanes en Bamberg a mediados del siglo XV.

(6) Meusel, celebre tipógrafo prusiano en su patria en el siglo XVII.
(7) Los Elzevirios fueron muchos tipógrafos celebres holandeses. Luís Elzevir el Viejo imprimió en Leiden a fines del siglo XVI i principios del XVII. Buenaventura Elzevir, hijo del anterior, imprimió en la misma ciudad a principios del siglo XVII. Luís Elzevir el Joven, nieto de Luís el Viejo, imprimió en Amsterdam a mediados del siglo XVII. Otros descendientes de los Elzevirios mencionados, mantuvieron la tipografía Elzeviriana en Amsterdam en el último tercio del siglo XVII i primero del XVIII.

A Fray Martin se le olvidó uno de les tipógrafos mas célebres: William

<sup>(1)</sup> Fueron tres célebres tipógrafos italianos: Aldo Manucio el Viejo, que imprimió en Venecia en el último tercio del siglo XV i primero del XVI; Pablo Manucio, hijo del anterior, que imprimió en Venecia a mediados del siglo

"El mayor testimonio en su favor es que hoy se aprecian los libros que imprimieron y corrigieron, sobre todos los que hoy se imprimen ó reimprimen. Pero la desgracia es que habiendo caido ya el oficio de impresor en manos de iliteratos, pide particular cuidado el oficio de corrector."

"Los libros que hoy se imprimen y los corrigen sus mismos autores ó personas de su satisfaccion, que ellos los costeen ó los costeen los libreros ó los impresores, en todas partes salen medianamente correctos. Esto se palpa en la grande obra de los Papebroquios, y en los Santos Padres que sacan á luz les Padres Benedictinos de San Mauro; pero aquellas obras que por sí sacan ó reimprimen y costean los impresores y libreros, es una lástima veerlas y leerlas, á causa de la infinidad de mentiras de que abundan... Lo mas sensible y pernicioso es que habiendo cargado ellos (los impresores) ó en comun ó en particular con la reimpresion de los libros que ha de manejar la juventud, verbi gracia, Fábulas, Quinto Curcio, San Gerónimo, Virgilio, Ovidio, Valerio, Ciceron, Salas, Nebrija, Vocabulario eclesiástico etc., ninguno de estos libros se puede tomar en la mano sin causar asco el papel, ni leerlos sin causar indignacion las infinitas mentiras de que están llenos. Y esos son los que quisieran estancar en sí todas las impresiones y reimpresiones, todos los privilegios y aun la venta! Antes bien positivamente se les debia prohibir que pudiesen reimprimir algun libro, y en especial los de arriba, sin presentar primero la calidad del papel, la calidad de la letra, y qué corrector y salario. Así se practica en Paris. Lo demas no es reimprimir, sino concedérseles el privilegio para que echen á perder los libros y hagan arábiga la gramática latina á costa de la pobre juventud" [1].

Caxton, ingles, de quien el Diccionario Universal de Historia y Geografia, México, 1853–1856, en el artículo correspondiente dice: "Las ediciones de Caxton son muy buscadas por los bibliófilos"; tipógrafo en Londres en el último tercio del siglo XV.

Con que tenemos imprentas i tipógrafos célebres en los siglos XV, XVI, XVII i XVIII en Maguncia (Alemania), Estrasburgo (Alemania), Bamberg (Alemania), Venecia (Italia), Roma (Italia), Londres (Inglaterra), Leiden (Holanda), Amsterdam (Holanda), Paris (Francia), Amberes (Bélgica), Ginebra (Suiza), Basilea [Suiza] i Prusia. I siendo la imprenta el primer vehículo de la civilizacion, ¿qué impresor célebre hubo en España en la segunda mitad del siglo XV, en todo el siglo XVIII en todo el XVIII i en la primera mitad del XVIII? Ninguno,

Los defensores del gobierno colonial dicen: "¡Pues qué, se quiere que en México en el siglo XVII y en el XVIII hubiera habido tantas imprentas como hay hoy en el último tercio del siglo XIX?" No: esto seria querer adelantar los tiempos i en consecuencia una exageracion i necedad. Aquí no se quiere ni se trata de exageraciones ni de escribir únicamente por hostilizar al gobierno español; se trata de estudiar la historia de ese gobierno concienzudamente i de escribir con lealtad i con imparcialidad. Se trata de escribir con justicia, sí, con energia, tambien, con sinceridad i en llano estilo, tambien, pero no con falsedad. Asi he procurado escribir mís opúsculos sobre el gobierno vireinal, a saber, este Apéndice sobre la Imprenta, mi Disertacion sobre la Filosofia i la entrega 1 3 de mis Principios Críticos, i bastante en mi Descripcion de un Cuadro de Veinte Edificios. ¿I habré conseguido escribir sin preocupacion i con imparcialidad? Yo no lo puedo decir ni aun conocer, por que las preocupaciones no se conocen; díganlo mis lectores. Lo único que puedo decir es que tal ha sido i es mi intencion. Hoi hai en la República Mexicana mas de doscientas imprentas, pues la hai hasta en Santa Maria de los Plátanos i en San Gerónimo Purunchecuaro. No: esto no pudo el gobierno español ni lo pretendemos. Lo que queremos es que no se diga la falsedad de que en la Nueva España hubo libertad de imprenta. Lo que queremos es que no se diga otra falsedad i es que la colonia de la Nueva España era una nacion suficientemente civilizada, i menos la andaluzada de que estaba en civilizacion al nivel de Francia e Inglaterra (1). Yo no pretendo que el gobierno español en Méximente, resulta que, atendiendo por una parte a la candad mayor parte de los libros que contiene, i por otra al gran

<sup>(1)</sup> Entre los muchísimos documentos históricos que prueban la dificultad

de imprimir en la Nueva España, citaré solamente el siguiente, aunque ya lo he citado en otra página. Beristain en el prólogo de su Biblioteca dice: "El remedio contra la carestía del papel y de la imprenta era al parecer fácil, y algunos lo han intentado y lo han puesto en práctica; mas no todos con feliz suceso: enviar el manuscrito à Europa; pero muchos han perdido en el mar su trabajo, y otros, despues de enviar tambien à Europa el dinero para los gastos, no han recibido ni contestacion. Y pensar que un literato haya de exponer à tanto riesgo el fruto de sus vigilias, es quimera." Es decir que se cogian el dinero, i respecto del manuscrito, lo colocarian en el inodoro.

<sup>(1)</sup> A los defensores de los gobiernos coloniales en el siglo XIX, se puede aplicar esto que decia San Agustin en una polémica: "Una mala causa os ha obligado a hablar muchas cosas fofas." (Mala causa multa vana te lomoria" etc.).